



**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN  
CONVOCATORIA No. 4 – ACUERDO CSJBOYA17-699**

En Tunja a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), siendo las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la siguiente Resolución por medio de la cual la Unidad de Administración de Carrera judicial del Consejo Superior de la Judicatura decidió un recurso de apelación interpuesto contra la Resolución No. CSJBOYR22-275 del 31 de marzo de 2022, que se relaciona a continuación:

RESOLUCIÓN	FECHA	CONCURSANTE
CJR22-0241	30/06/2022	EDWIN FABIAN BARRERA VALBUENA

  
**ÁNGELA HERNÁNDEZ SANDOVAL**

Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial